

Resultados 6m 2020

Opinión ⁽¹⁾: En línea

Impacto ⁽¹⁾: No moveremos nuestras estimaciones

Ana Isabel González García, CIAA – ana.gonzalez@lighthouse-ieaf.com

+34 915 904 226

Descripción del negocio

EcoLumber, S.A. (ECO) es un Grupo nacional de pequeño tamaño con sede en España (Barcelona), especializado inicialmente en la producción agrícola forestal. La compañía ha dado un giro estratégico, posicionándose en la industria de la alimentación, como Grupo verticalmente integrado, en la producción de frutos secos, su procesamiento y comercialización. Está controlada por su Consejo (50,3% del capital).

Market Data

Market Cap (Mn EUR y USD)	28,4	33,0
EV (Mn EUR y USD) ⁽²⁾	35,1	40,9
Número de Acciones (Mn)	27,0	
-12m (Max/Med/Mín EUR)	1,06 / 1,05 / 0,87	
Vol. Medio Día (-12m Mn EUR)	n.s.	
Rotación ⁽³⁾	0,0	
Thomson Reuters / Bloomberg	ECWI.SCT / ECO SM	
Cierre año fiscal	31-Dic	

Estructura Accionarial (%) ⁽⁵⁾

G3T SL	14,0
Brinca 2004 SL	10,8
Onchena	8,0
Acalios	7,3
Free Float	32,2

Comportamiento relativo -5y (base 100)



Comportamiento en bolsa (%)

	-1m	-3m	-12m	-5Y
Absoluta	0,0	0,0	-1,2	0,6
vs Ibex 35	2,6	4,4	39,9	59,2
vs Ibex Small Cap Index	3,0	-4,5	4,2	-23,8
vs Eurostoxx 50	5,7	5,1	18,5	14,4
vs Índice del sector ⁽⁴⁾	6,5	4,8	4,6	-15,7

(1) La opinión sobre los resultados es sobre el EBITDA publicado y su relación con nuestra estimación para el ejercicio (12m). El impacto refleja si, a raíz de estos resultados, prevemos una revisión significativa (> 5%), al alza o a la baja, de nuestra estimación de EBITDA (en cualquiera de los años estimados).

(2) Para detalle del cálculo ver anexo 2.

(3) Rotación es el % de la capitalización que ha sido negociado - 12m.

(4) vs TR Europe Food Processing.

(5) Otros: Jovellanos Cartera 6,3%, Relocation & Exec. Serv. SL 4,8%, Ladan 2002 SL 3,2%, Otros miembros del Consejo 13,3%

(*) Salvo que se indique expresamente, todos los datos de este informe tienen como fuente: La Compañía, Thomson Reuters y Lighthouse.

Resultados Mixtos: en línea (EBITDA Rec.), pero impactados (BN) por deterioros

+31,9% a/a EN INGRESOS (EUR 7,1Mn) IMPULSADO POR EL MAYOR VOLUMEN COMERCIALIZADO (+39% A/A). El peor mix de ingresos (mayor contribución de frutos secos/y formatos de venta de menor valor añadido) resultan en -7,1% en precios. El aumento de la demanda de este tipo de productos desde el inicio de la pandemia, especialmente a través del canal de distribución alimentaria (supermercados/hipermercados), ha elevado el peso de las grandes superficies en la facturación (con Eroski contribuyendo a c. 75% de los ingresos, c. +5p.p. a/a). Adicionalmente, la situación de la pandemia está retrasando el calendario comercial para sus productos de mayor valor añadido (Airnuts).

DETERIORO DE MÁRGENES (12,4% EN MARGEN BRUTO, -8,3p.p. a/a): afectado tanto por el encarecimiento de los aprovisionamientos (para garantizar el suministro), la apreciación del USD durante el 1S y el desfavorable mix en el canal de ventas. La ausencia del canal HORECA (confinamiento: marzo/abril) y las restricciones posteriores (aforos, horarios...), ha contribuido a dicho deterioro.

TRASLADÁNDOSE AL EBITDA Rec. (EUR -1,2Mn, -37,6% a/a), que se sitúa en línea con el estimado para el ejercicio. Por otro lado, tanto el impacto de las reestructuraciones implementadas en el 1S (EUR -0,3Mn) como las activaciones de gastos realizados en sus plantaciones EUR 0,5Mn están en línea con las proyecciones anuales.

PERO CON UN AJUSTE "INESPERADO" EN SUS PLANTACIONES MADERERAS (EUR -0,9Mn), que impacta en el resultado del Grupo (aunque no en el CF) que se sitúa en EUR -2,3Mn (c. -2x a/a), empatando a nivel ordinario vs. -1y (EUR -1,2Mn). ECO está revisando actualmente sus procedimientos, a fin de reducir la volatilidad derivada de dichos ajustes en su P/L (y Equity).

AUMENTO DEL ENDEUDAMIENTO (EUR14,4Mn DN, c. +2x a/a), por la inversión en circulante (c. +45% a/a en existencias) y la ventana de oportunidad de las facilidades financieras vinculadas propiciadas por el actual contexto covid-19 (EUR +1,2Mn en financiación) para ejecutar las inversiones necesarias.

EN CONCLUSIÓN, RESULTADOS EN LÍNEA (EBITDA Rec.) AUNQUE INFERIORES EN BN. Aunque el resultado está en línea con nuestra estimación de EBITDA Rec. (EUR -1,3Mn 2020e), tendremos que revisar nuestras estimaciones en BN, a fin de incorporar el impacto en el resultado del Grupo vinculado al ajuste en la valoración de sus activos madereros (EUR -0,9Mn). El "equity story" de ECO se mantiene intacto, siendo clave el éxito del proceso de ampliación de capital en el que la compañía se encuentra actualmente inmersa. ECO tiene garantizado (con sus socios) c. EUR 3Mn (incorporados en nuestros números 2020e).

Anexo 1. Tabla de resultados

	1S20	1S19	1S20 vs 1S19	2020	2020 vs 2019	2T20	2T20 vs 2T19
Total Ingresos	7,1	5,3	31,9%	15,2	13,1%	3,9	40,9%
EBITDA Rec.⁽¹⁾	-1,2	-0,9	-37,6%	-1,3	42,0%	-0,7	-34,7%
<i>Rec. EBITDA / Ing.</i>	<i>n.a.</i>	<i>n.a.</i>	<i>n.a.</i>	<i>n.a.</i>	<i>n.a.</i>	<i>n.a.</i>	<i>n.a.</i>
EBITDA	-2,3	-0,7	-239,1%	-1,6	38,3%	-1,7	-297,5%
<i>EBITDA / Ing.</i>	<i>n.a.</i>	<i>n.a.</i>	<i>n.a.</i>	<i>n.a.</i>	<i>n.a.</i>	<i>n.a.</i>	<i>n.a.</i>
EBIT	-2,1	-0,7	-213,6%	-1,6	24,8%	-1,6	-303,4%
BAI	-2,3	-1,1	-117,1%	-1,8	23,5%	-1,7	-113,8%
BN	-2,3	-1,1	-114,4%	-1,8	17,3%	-1,7	-110,1%
BN ordinario	-1,2	-1,2	1,6%	-1,5	25,9%	-0,7	22,8%
FCF Recurrente	-4,0	-2,4	-64,4%				
Deuda Neta	14,4	7,0	106,4%				
DN/FFPP	0,9 x	0,4 x	0,5 x				

(1) No incluye activaciones ni gastos no recurrentes.

Anexo 2. Detalle del cálculo del EV a fecha de este informe

	EUR Mn	Fuente
Market Cap	28,4	
+ Minoritarios	-	Rdos. 6m 2020
+ Provisiones y otros pasivos a LP	1,0	Rdos. 6m 2020
+ Deuda financiera neta	14,4	Rdos. 6m 2020
- Inmovilizado financiero	0,1	Rdos. 6m 2020
+/- Otros	(8,5)	Lighthouse 2020
Enterprise Value (EV)	35,1	

Nota (1): Otros incorpora la valoración de sus activos en Argentina (USD 2,5Mn CCAACC 2018) a tipo de cambio (EURUSD) actual y de sus activos forestales (EUR 6,3Mn).

INFORMACIÓN LEGAL IMPORTANTE SOBRE ESTE INFORME

LIGHTHOUSE

Lighthouse es un proyecto de IEAF Servicios de Análisis S.L.U. Lighthouse es un proyecto de análisis plenamente financiado por Bolsas y Mercados Españoles S.A. Lighthouse persigue mejorar la cobertura de análisis de los "valores huérfanos" del mercado español: aquellos que carecen de una cobertura real y continuada de análisis. Los informes de Lighthouse no incluirán ni valoración ni precio objetivo. Lighthouse no persigue asesorar en materia de inversión a ninguna persona física o jurídica. Por este motivo, Lighthouse no dará ninguna recomendación personalizada de inversión de ninguno de los valores que analice.

IEAF Servicios de Análisis S.L.U. es una sociedad de nacionalidad española, cuyo objeto social es

1º) La prestación de servicios de información y análisis financiero de los valores emitidos por todo tipo de personas jurídicas que cotizan en los mercados secundarios oficiales, y específicamente de aquellos valores que no son objeto recurrente de información y análisis por los analistas financieros que intervienen en los mercados.

2º) La prestación de los servicios de publicidad y actualización de los referidos informes y análisis financieros, así como la monitorización y seguimiento de los valores objeto de información y análisis.

3º) La realización de estudios y proyectos dirigidos a proponer e implantar medidas tendentes a mejorar la información y análisis financieros de los valores que cotizan en los mercados secundarios oficiales.

IEAF Servicios de Análisis S.L.U. es una sociedad cuyo socio único es el Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF), asociación profesional sin ánimo de lucro.

DISCLAIMER

El Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) certifica que todo Analista de IEAF Servicios de Análisis S.L.U. cuyo nombre figure como Autor de este informe, expresa opiniones que reflejan su opinión personal e independiente sobre la compañía analizada. Sin que estas impliquen, ni directa ni indirectamente una recomendación personalizada de la compañía analizada a efectos de constituir un asesoramiento en materia de inversión. El informe se basa en la elaboración de proyecciones financieras detalladas a partir de información pública y siguiendo la metodología de análisis fundamental tradicional (no tratándose, por tanto de un informe de análisis técnico ni cuantitativo). Para la metodología de análisis empleada en la redacción de este informe, por favor, contacte directamente con el analista, cuyos datos de contacto figuran en la portada de este informe.

El informe incluye información básica de los principales parámetros a utilizar por un inversor a la hora de realizar por sí mismo una valoración (sea por descuento de flujos o por múltiplos). Dichos parámetros son la opinión o estimación personal del analista. La persona que reciba este informe deberá aplicar su propio juicio a la hora de utilizar dichos parámetros. Y deberá considerarlos un elemento más en su proceso de decisión en materia de inversión. Esos parámetros no constituyen una recomendación personalizada de inversión.

Normas de confidencialidad y conflictos de interés

Ninguna de las siguientes normas (12) de confidencialidad y conflictos de interés son de aplicación a este informe:

1. El presente informe es un análisis no independiente al estar realizado por encargo de la compañía analizada (emisor).
2. En los últimos 12 meses, el Instituto Español de Analistas Financieros o su filial, IEAF Servicios de Análisis S.L.U., han tenido mandatos de Finanzas Corporativas o bien han gestionado o cogestionado una oferta pública de los valores del emisor, o bien recibido de dicho emisor una remuneración por los servicios de Finanzas Corporativas, que excluyen los servicios de corredor por unos honorarios anticipados.
3. El Instituto Español de Analistas Financieros o su filial, IEAF Servicios de Análisis S.L.U., espera recibir o pretende obtener en los próximos 6 meses una remuneración por los servicios de Finanzas Corporativas prestados a esta empresa, que excluyen los servicios de corredor por unos honorarios anticipados.
4. El Analista de Inversiones o un miembro del Departamento de Análisis o que viva en su casa tiene una posición larga en las acciones o los derivados del emisor correspondiente.
5. El Analista de Inversiones o un miembro del Departamento de Análisis o que viva en su casa tiene una posición corta en las acciones o los derivados del emisor correspondiente.
6. A la fecha de producción, el Instituto Español de Analistas Financieros o su filial, IEAF Servicios de Análisis S.L.U. tenían una posición larga superior al 0,5% del Capital del emisor.
7. A la fecha de producción, el Instituto Español de Analistas Financieros o su filial, IEAF Servicios de Análisis S.L.U. tenían una posición corta superior al 0,5% del Capital del emisor.
8. Al fin del mes inmediatamente anterior a la publicación de este informe, o del mes previo si el informe se publica en los diez días siguientes al final del mes, la compañía analizada (el emisor) o cualquiera de sus filiales, poseían el 5% o más de cualquier clase de valores de renta variable del Instituto Español de Analistas Financieros o su filial, IEAF Servicios de Análisis S.L.U.
9. Un alto directivo o ejecutivo del Instituto Español de Analistas Financieros o su filial, IEAF Servicios de Análisis S.L.U., o bien un miembro de sus departamentos es directivo, ejecutivo, asesor o miembro del Consejo de Administración del emisor y/o una de sus subsidiarias.
10. El Instituto Español de Analistas Financieros o su filial, IEAF Servicios de Análisis S.L.U., actúa en calidad de corredor del Emisor por los honorarios anticipados correspondientes.
11. El contenido de este informe ha sido revisado por el emisor con anterioridad a su publicación.
12. El emisor ha realizado cambios en el contenido del informe antes de su distribución.

Los Analistas de Inversiones que han elaborado el presente Análisis de Inversiones son empleados de IEAF Servicios de Análisis S.L.U. Dichos analistas han recibido (o recibirán) una remuneración en función de los beneficios generales de IEAF Servicios de Análisis S.L.U. Para obtener una copia del Código de Conducta de IEAF Servicios de Análisis S.L.U. (para la Gestión de Conflictos de Interés en el departamento de Análisis), contacte por correo electrónico con secretaria@ieaf.es o consulte el contenido de este Código en www.ieaf.es.

IEAF Servicios de Análisis está remunerado por Bolsas y Mercados Españoles, S.A. para la redacción de este informe. Este informe debe considerarse solo un elemento más en la toma de decisiones de inversión.

Un informe emitido por IEAF Servicios de Análisis S.L.U.

Todos los derechos reservados. Queda prohibido su uso o distribución no autorizados. Este documento ha sido elaborado y distribuido, según lo establecido en la MiFID II, por IEAF Servicios de Análisis S.L.U. Su actividad empresarial está regulada por la CNMV. La información y las opiniones expresadas en este documento no constituyen ni pretenden constituir una oferta o la solicitud de una oferta para la compra o la venta de los valores referidos (es decir, los valores mencionados en el presente y los warrants, opciones, derechos o intereses relacionados con estos). La información y las opiniones contenidas en este documento están basadas en informaciones de carácter público y en fuentes consideradas fiables por IEAF Servicios de Análisis S.L.U., pero no se ofrece ninguna garantía en cuanto a su precisión o integridad. Todos los comentarios y las estimaciones facilitadas reflejan únicamente la opinión de IEAF Servicios de Análisis S.L.U. y no ofrecen ninguna garantía implícita o explícita. Todas las opiniones expresadas están sujetas a cambio sin previo aviso. En el presente documento no se tienen en cuenta los objetivos de inversión concretos, el estado financiero, la actitud frente al riesgo ni otras cuestiones específicas de la persona que reciba este documento, de modo que ésta deberá aplicar su juicio al respecto. Ni el Instituto Español de Analistas Financieros ni su filial, IEAF Servicios de Análisis S.L.U., asumen responsabilidad

alguna por las pérdidas directas o indirectas derivadas del uso de los análisis publicados, salvo en caso de conducta negligente por parte de IEAF Servicios de Análisis S.L.U. La información contenida en este informe se aprueba para su distribución a clientes profesionales, contrapartes elegibles y asesores profesionales, no a clientes particulares o minoristas. Se prohíbe su reproducción, distribución o publicación para cualquier fin sin la autorización por escrito de IEAF Servicios de Análisis S.L.U. El Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) y/o su filial IEAF Servicios de Análisis S.L.U., sus empleados y directivos, pueden tener una posición (larga o corta) en una inversión sabiendo que ese emisor será objeto de análisis y que ese análisis se distribuirá a inversores institucionales. Cualquier información adicional sobre el contenido de este informe se remitirá previa solicitud. IEAF Servicios de Análisis tiene como objetivo la publicación de (al menos) un informe o nota trimestral de actualización de la compañía analizada.

Estados Unidos. IEAF Servicios de Análisis S.L.U. no está inscrito en Estados Unidos y, por lo tanto, no está sujeto a la normativa de dicho país sobre la elaboración de análisis y la independencia de los analistas. Este informe se distribuirá únicamente a los principales inversores institucionales de EE.UU., con arreglo a la exención de inscripción estipulada por la Normativa 15a-6 de la Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos de 1934, en su versión enmendada (la "Exchange Act") y en las interpretaciones de ésta realizadas por la Comisión de Valores de EE.UU. ("SEC").

Principales inversores institucionales de EE.UU. Este informe se distribuirá a los "Principales inversores institucionales de EE.UU." según la definición de la Normativa 15a-6 de la Comisión del Mercado de Valores de Estados Unidos y de la Ley del Mercado de Valores de EE.UU. de 1934.

Histórico de notas e informes

Fecha Informe	Recomendación	Precio (EUR)	P. Objetivo (EUR)	Plazo validez	Motivo informe	Analista
03-Nov-2020	n.a.	1,05	n.a.	n.a.	Resultados 6m 2020	Ana Isabel González García, CIAA
10-Jun-2020	n.a.	1,05	n.a.	n.a.	Inicio de cobertura	Ana Isabel González García, CIAA

